



U STUDIO S.R.L.

Constitución: Esc. 31 del 26-2-2020 Registro 856 CABA. Socios: Graciela Ana SANDACZ, nacida el 18-3-52, DNI 10.468.469, CUIT 27-10468469-1, domiciliada en Vera 835 piso 5 depto.A, CABA; y Germán Mariano Kalinsky, nacido el 30-8-76, DNI 25.537.403, CUIT 20-25537403-7, domiciliado en Andrés Vallejos 4364 piso 1 CABA; ambos casados, argentinos, empresarios. Sede social: Andrés Vallejos 4364 piso 1 CABA. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones, y/o comisiones, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Realizar representaciones artísticas, de deportistas, figuras públicas, y organizar producciones, espectáculos y eventos, producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, audiovisuales, digitales y/o por cualquier otro medio de difusión, así como también todo otro evento o servicio que se relaciones con la industria del espectáculo en general. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Duración: 99 años. Capital: \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una: Suscripción e integración: Graciela Ana Sandacz suscribe 2500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 25.000, e integra la suma de \$ 6250 y Germán Mariano Kalinsky suscribe 2500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 25.000, e integra la suma de \$ 6250. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Gerente: Graciela Ana Sandacz, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 26/02/2020 Reg. N° 856 Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 03/03/2020 N° 10868/20 v. 03/03/2020

Fecha de publicación: 03/03/2020